



FORO GACETA “LA COOPERACIÓN ECONÓMICA EN TIEMPO DE PANDEMIA”

# La necesaria inyección económica a los municipios ante la crisis, en el Foro GACETA

El evento se celebrará el viernes en el Colegio Fonseca con presencia del consejero de Presidencia de la Junta, Ángel Ibáñez, y se retransmitirá *online* para el resto de invitados

L.G. | SALAMANCA

Los ayuntamientos se han visto gravemente afectados por la crisis económica derivada de la pandemia, por ello, la cooperación económica entre instituciones es indispensable para reactivar la economía y la sociedad en los pueblos y ciudades de Salamanca y de Castilla y León. Este asunto de actualidad centrará el próximo viernes 14 de mayo a las 10:30 horas el Foro GACETA de Economía que lleva por título “La cooperación económica en tiempo de pandemia: un impulso determinante y sostenible en el mundo local”. El consejero de Presidencia de la Junta de Castilla y León, Ángel Ibáñez, se encargará de detallar el apoyo del Gobierno regional a las entidades locales para que afronten su recuperación en esta crisis.

El evento se desarrollará con aforo reducido siguiendo las normas sanitarias en la Sala de Pinturas del Colegio Arzobispo Fonseca y será retransmitido de manera *online* para el resto de invitados. El acto será presentado y moderado por Julián Ballester, director de LA GACETA.

Así, en el Foro GACETA de Economía patrocinado por la Universidad de Salamanca, Aceinsa, Berkeley Minera España, Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, Ayuntamiento de Vitigudino y Ayuntamiento de La Alberca, el consejero de la Presidencia abordará la importancia de los fondos ordinarios y extraordinarios para las entidades locales, en un momento de incertidumbre y fuerte crisis que afecta de forma especial al mundo local. “La Junta está del lado de las entidades locales, como demuestra esta importante inversión para acometer proyectos que redundan de forma directa en la mejora de la calidad de vida de los castellanos y leoneses”, ha recalorado recientemente Ibáñez.

Cabe recordar que la Consejería de la Presidencia, a través de la Dirección de Administración Local, ha resuelto hace escasas semanas la concesión de las cuantías que corresponden a cada uno de los 2.248 municipios y 9 diputaciones provinciales del Fondo de participación de las entidades locales en los impuestos propios de la Comunidad Autónoma por importe de 15.203.979 euros, incrementándose en un 25 % respecto al ejercicio 2020. Las transferencias de estos fondos a los municipios y provincias son totalmente incondicionadas, por lo que estos pueden destinar libremente las cuantías que perciban a cualquier tipo de gasto, ya sea corriente, de inversión o financieros.

Como novedad para este ejer-



El consejero de Presidencia de la Junta de Castilla y León, Ángel Ibáñez.

## La Junta refuerza su apoyo a las entidades locales con un incremento histórico del 25% en los fondos incondicionados

cicio 2021, se va a mejorar la agilidad en la percepción de estos fondos, que repercutirá positivamente en los municipios menores de 1.000 habitantes. Así, mientras que hasta ahora se recibían estas cuantías en tres pagos cuatrimestrales, a partir de este año recibirán la totalidad de la cuantía que les corresponde en un solo pago en los próximos días. El resto de municipios y las provincias lo recibirán en tres pagos en cada cuatrimestre. “Esto supone un adelanto efectivo de 8 meses para 2.028 municipios de Castilla y León, el 90% del total de municipios de la comunidad. Y lo hacemos ahora, cuando más se necesita, cuando nuestro mundo local está afrontando una situación difícil a consecuencia de la pandemia”, recalcó el consejero de la Presidencia.

Castilla y León es una de las seis comunidades autónomas de régimen común que tiene implantado desde el año 2015 un modelo de participación de las entidades locales en la recaudación de sus impuestos propios, que garantiza por ley a sus entidades locales la existencia de un fondo incondicionado que, distribuido con criterios objetivos, permite a cada municipio y provincia la percepción cada año de una suma de incondicionados para la prestación de los servicios públicos locales y el ejercicio de la política municipal. Este Fondo, dotado con 15,2 millones de euros, se suma al otro fondo, también garantizado por ley, ‘Fondo de Cooperación Económica Local General 2021’, que se resolvió en enero y por el que ya se han concedido subvenciones a las entidades locales por importe de 48,4 millones de euros.

Por otra parte, Presidencia ha remitido a los 240 municipios mayores de mil habitantes de la Comunidad, y las 9 diputaciones la conformidad a 437 proyectos de inversión que han sido presentados por estos para su financiación con cargo al Fondo de Cooperación Económica local General.

## LOS DETALLES

### En el Colegio Fonseca y *online*

Empresarios, profesionales y representantes de instituciones se darán cita en el Foro GACETA de Economía “La cooperación económica en tiempo de pandemia: un impulso determinante y sostenible en el mundo local” que se celebrará con aforo reducido en la Sala de Pinturas del Colegio Fonseca el viernes 14 de mayo a las 10:30 horas. El evento será retransmitido también de manera *online* para el resto de invitados.

### Ángel Ibáñez

El consejero de la Presidencia de la Junta, Ángel Ibáñez, hablará de la importancia de gobernar pensando en el mundo local, que es la representación de una Comunidad extensa y vertebrada por 2.248 municipios. Castilla y León es ejemplar en la ayuda a las entidades locales con los fondos extraordinarios. El Foro GACETA cuenta con el patrocinio de la Universidad de Salamanca, Aceinsa, Berkeley Minera España, Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, Ayuntamiento de Vitigudino y Ayuntamiento de La Alberca.

## La Junta aporta 10 millones de Fondos Extraordinarios a la provincia de Salamanca

L.G. | SALAMANCA

La Junta y la Diputación de Salamanca firmaron hace dos meses el convenio para la gestión de parte del Fondo Extraordinario para los municipios de menos de 1.000 habitantes de la provincia de Salamanca. “Para la provincia de Salamanca, este fondo de inversiones supone la movilización de más de 4,5 millones de euros, de los cuales más de 2,4 millones de euros se destinan a municipios de más de 1.000 habitantes, y se corresponde con solicitudes que se han autorizado y comunicado la semana pasada. Son 29 municipios en total. Y se incluye aquí también, por supuesto, la capital de la provincia, donde se movilizarán 580.000 euros”, destacó en su día el consejero de Presidencia Ángel Ibáñez.

El convenio supone un total de más de 2,1 millones de euros a gestionar en todos los municipios de menos de 1.000 habitantes de la

provincia de Salamanca, una inversión que se hace más necesaria en plena crisis ocasionada por la pandemia derivada de la COVID-19 y que afecta especialmente al mundo rural. Esto supone que la Junta aporta más de un millón de euros y la Diputación, más de medio millón para una cofinanciación máxima del 75% en la que las entidades locales pondrán un mínimo del 25% restante, por un valor mínimo de medio millón de euros.

Ibáñez siempre ha destacado que Castilla y León es la comunidad que más fondos extraordinarios ha aportado para ayudar a las entidades locales, casi 93 millones, que se han repartido en servicios sociales, empleo e inversiones como las que contempla el convenio. Además, los fondos extra de la Junta han dejado 10 millones de euros para los 362 municipios de Salamanca y la Diputación.